



A LA MESA DE LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO

Sandra Camino Rodríguez, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 206 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta, para su respuesta oral ante Pleno:

PREGUNTA

¿Cuándo tienen previsto hacer un estudio pormenorizado y singularizado para cada uno de los municipios e itinerarios por los que discurren los Caminos de Santiago?

Palacio de la Junta General, 8 de abril de 2024

Sandra Camino Rodríguez